

SESION ORDINARIA N° 99
26 de Agosto de 2019

En La Higuera, siendo las 11: 19 del día Lunes 26 de Agosto, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 98, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Roquer González Rojas y Marcelo Godoy Roco

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 94 de fecha 08 de Julio de 2019
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Subvención Especial Organización "Agrupación de Mujeres Emprendedoras Eco Futuro" por \$500.000
 - 3.2 Modificación presupuestaria Área Municipal N° 16/2019 por \$10.601.000
 - 3.3 Compromiso Asumir Costos Operacionales y de Mantención de Proyecto "Adquisición Clínica Veterinaria Móvil Comuna de La Higuera"
- 4.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 94 de fecha 08 de Julio de 2019

Concejal Alegría sin observaciones y aprueba
Concejala Carmona sin observaciones y aprueba
Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba
Concejal González sin observaciones y aprueba
Concejala Hernández sin observaciones y aprueba
Concejala Godoy sin observaciones y aprueba

Presidente Galleguillos no teniendo observaciones se aprueba acta sesión ordinaria N° 94 de fecha 8 de Julio de 2019

Se da término a punto N° 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro Bruzzone da lectura a correspondencia

- Memorándum N° 102 de Secplan en donde solicita acuerdo para asumir el municipio costos operacionales y de mantención de Proyecto "Adquisición Clínica Veterinaria Móvil Comuna de La Higuera " por \$ 9.643.621
- Avanza Capacitación Invitan a participar de Seminario Taller en Viña del Mar los días 3 al 6 de Septiembre de 2019 , Presupuesto Municipal Anual 2020
- Certificado de Reposo Laboral de concejal Marcelo Godoy desde el día 2 de Agosto al 7 de Agosto de 2019 , emitido por doctor Diego Alvarez para efectos de ausencia de concejal a sesiones de Concejo Municipal

Se da término a punto N° 2 de la tabla

En tratamiento punto N°3 de la tabla Acuerdos

Presente en sesión de Concejo Municipal doña Alicia Aguirre dirigente de Agrupación de Mujeres Emprendedoras Eco Futuro de Punta de Choros

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Subvención Especial Organización "Agrupación de Mujeres Emprendedoras Eco Futuro" de Punta de Choros por \$500.000

Presidente Galleguillos dice esto concejales obedece a una carta recibida, hoy está presente aquí Alicia Aguirre que es parte de agrupación, el centro Gastronómico de Caleta Corrales en Punta de Choros tiene una pequeña planta elevadora para que pueda funcionar sistema alcantarillado de sus baños, esta planta funciona con una bomba, bomba que colapsó por su uso y ellas necesitan comprar un nueva para que funcionen sistema de alcantarillado en sus baños, Alicia acompañemos para que nos pueda explicar un poquito, esta cuesta aproximadamente 590 mil pesos, ellas solicitan 500 mil pesos

Alicia Aguirre dice nosotros como decía Alcalde en este momento no podemos comprar eso, lo poco que ganamos en esta fecha es más que nada para arreglos básicos, pero esto se nos escapa de nuestras manos, queríamos pedir si nos pueden ayudar

Concejala Carmona dice preguntar ahí se ejecutó proyecto de alcantarillado para el pueblo, le quiero preguntar por una denuncia que hizo APR

Presidente Galleguillos dice junto con concejal Efraín Alegría

Concejala Carmona dice si patrocinado por el colega denunciado varios temas bastantes delicados en ese informe, nosotros como municipio de hecho lo estuvimos conversando ver si hacemos una comisión social, porque ese día se rechazaron dos subvenciones la de Eco Futuro y Toralillo Norte, agradezco, pero a la vez ustedes no son los únicos afectados en la localidad de Punta de Choros, al parecer son varias familias, varios sectores, varias casas que van a tener este problema con la bomba de impulsión o ¿es solamente la organización de ustedes?

Alicia Aguirre dice no sabría decirte respecto a ese punto yo vengo por el Centro Gastronómico

Concejala Carmona dice ¿pero usted está al tanto de lo que ha pasado allá?

Alicia Aguirre dice en mi casa no tengo ningún problema, si tu me preguntas a mí, si me preguntas por centro gastronómico es el problema que tenemos, no se los otros vecinos

Presidente Galleguillos dice esta bomba es exclusiva del centro gastronómico y esa se va al elevadora del pueblo y de ahí se va a la planta

Alicia Aguirre dice cómo te digo como pobladora de allá en mi casa no tengo problemas, no se los otros vecinos

Concejal Alegría dice en la sesión pasada se leyó la carta, la mayoría se abstuvo por solicitar que hubiera mayor información, me alegra que Alicia esté acá para entregarnos esa información, consulta ¿la agrupación tenía sistema antes del alcantarillado?

Alicia Aguirre dice sí, pero sistema de fosas sépticas

Concejal Alegría dice instalado el sistema de alcantarillado, como dice la colega y lo que se deduce de lo que dice el informe, que una cantidad que quedaron bajo la cota, eso creó un problema, con esta bomba, comparto con usted, también esto lo está viviendo otra familia en el sector, entiendo porque esto nace hace muchos años atrás 2002 o 2003, nace antes del gastronómico de Caleta San Pedro, como todo proyecto ha ido por etapas, he visto en el verano que la afluencia de público es importante, en este tiempo hay una baja de visitas, aun así mantienen activo una o dos puestos que siguen trabajando, mis aprensiones están en el sentido, porque esto es una subvención especial, son una agrupación funcional, el año 2014 tuvieron beneficio Fondevé para gastos de arreglo, de ahí tengo entendido que no han solicitado esto, lo que le hubiera correspondido era menor, como el costo sobrepasa los 300 mil que es el tope, con 500 andarían más o menos cuadrando el valor, surge la consulta de que en la mantención la responsabilidad es de la agrupación, me encuentro con mis aprensiones, porque esto fue creado con un proyecto mal ejecutado, entonces qué va pasar con las otras familias , si esto se vuelve a echar a perder, esto ¿lleva funcionando?

Alicia Aguirre dice más de un año

Concejal Alegría dice en el verano se usa más y a lo mejor se sobrecargó por la exigencia misma del sistema, esto va ser una solución, espero que sea integral con un mejoramiento del sistema, yo Alcalde tengo mis aprensiones, dado que esto es una necesidad de poder hacer funcionar el sistema

Presidente Galleguillos dice está funcionando con una bomba prestada

Concejala Alegría dice con una bomba del comité y necesitan recuperar esa bomba, pero ¿qué pasa con el resto de las familias que también están sufriendo lo mismo?, espero que la solución, espero por parte de la administración municipal de poder solucionar eso

Presidente Galleguillos dice tuvimos reunión con APR el viernes acá y con Consejero Regional porque ellos fueron al CORE, se les explicó que se está haciendo nuevo diseño a través de programa PMU IRAL, que va terminar con diseño elegible que se va postular a SUBDERE y que va a solucionar todos los inconvenientes que quedaron en sistema de alcantarillado Punta de Choros

Concejala Alegría dice esto puede ser un problema, porque es un tema de topografía, por quedar debajo de la cota puede ser una solución

Presidente Galleguillos dice las plantas elevadoras son la solución cuando pasa esto, en algunos casos se puede bajar la cámara, pero en el caso de ellas debe ser con bomba reelevadora

Concejala Alegría dice una bomba de este tipo va a asegurar el servicio de la agrupación, del servicio , ¿ va a durar en el tiempo?, o vamos a tener que estar cada cierto tiempo reponiendo esta bomba

Presidente Galleguillos dice a lo mejor siempre obviamente que su condición económica sea mejor poder tener una bomba de repuesto, la única opción de ellos es tener bomba reelevadora, ahora el sistema completo funciona con reelevadora siempre, el sistema general también funciona con relevadora y todos los sistemas, Caleta Hornos funciona con reelevadora

Concejala Alegría dice en la solución que va a plantear este proyecto se puede considerar una bomba de mayor, no una bombita como dice usted, una bomba que sea mucho más duradera

Presidente Galleguillos dice el consultor que tiene hecho el proyecto casi al 90% el próximo paso es reunirse con el comité presentarle el diseño y que el comité le observe

Concejala Carmona dice incluyendo a ellos

Concejala Alegría dice eso sería bueno para evitarnos después los problemas, podría pasar esta emergencia en el verano

Presidente Galleguillos dice imagínese que pase con la bomba grande, estaría todo el pueblo, recuerden que hay proyectos en el Gobierno Regional para poder subsanar este tipo de emergencias y solucionarlos en el corto plazo, pero lo va a considerar el proyecto va entre los 98 millones,

esta bomba cuesta 500 mil y una de mayor capacidad podría costar un millón

Concejala Guzmán dice el tema cuando se tomó el lunes pasado, hice una sugerencia tratar estos temas que nosotros rechazamos, más que nada dejamos como sugerencia tratarlo en una comisión, como soy presidenta de comisión social, me hubiera gustado ver estos temas con más información en la mesa, con documentos, porque hay muchas cosas que a veces son súper delicadas, como Concejo Municipal poder hacer las ayudas con más información, agradezco a señora Alicia que esté presente porque le podemos hacer las consultas y subsanar algo que teníamos pendiente, pero como presidente de la comisión no me da tiempo cuando lo vuelve a poner el lunes siguiente no da tiempo como para poder invitar a la pobladora, a la directiva, hay varios temas que quiero abordar como comisión, es un trabajo que se trabaja que hemos hecho en comisión y hemos sacado más beneficios, usted no estuvo la semana pasada, estaba presidiendo don Efraín, don Carlos estaba presente, la idea es que todas estas sugerencias se tomen, si usted no está le pueden llevar las sugerencias, preguntar al Concejo si estamos disponibles, tomar decisiones que sean concreta o razonable, solo dejo eso como hincapié de la situación que se dio la semana pasada, me hubiera gustado trabajar en comisión porque hay temas

Presidente Galleguillos dice aquí no hay mayores antecedentes, el sistema funciona con bomba reelevadora y la bomba se echó a perder, hay una cotización de por medio que vale 590 mil pesos

Concejala Guzmán dice a lo mejor esa cotización debió haber estado aquí, detrás de una solicitud también vamos a solicitar respaldo, somos responsables también nosotros, porque si la Contraloría dice que hay que devolver esas platas usted con el Concejo, tener esa consideración que son recursos fiscales, son temas que no los desconocemos, nos debemos resguardar, como lo podemos hacer siempre son estos documentos que los juntamos y lo hemos hecho muy bien Alcalde

Presidente Galleguillos cuando aprobamos Fondeve, no se adjunta cotizaciones se adjunta una ficha con palabras, tal como la carta que envió la Agrupación, lo recojo como sugerencia, también el tiempo apremia aquí, hoy necesitamos solucionar el tema prontamente, por eso si en la semana no se realizó la comisión, no porque no se haya realizado vamos a seguir esperando para someterlo a votación, los antecedentes

están a la vista, está la carta, está la presencia de la integrante de la organización que ha manifestado la necesidad de

En votación

Concejal Alegría dice teniendo en consideración lo que plantea la concejala Guzmán y que habíamos planteado eso, hice las consultas el valor está dentro de lo que usted dice de 570 a 590 mil pesos, entendiendo que es un tiempo de baja demanda, no hay recursos, pero mi sugerencia podrían tener caja de ahorro para poder solventar este y otros gastos mas

Presidente Galleguillos dice no obstante incorporar bomba en proyecto, se está haciendo diseño y el financiamiento del proyecto va ser para el próximo año

Concejal Alegría dice con esa consideración voy a aprobar

Concejala Carmona dice apruebo con las mismas consideraciones

Concejala Guzmán dice se abstiene, por falta de tiempo y de observación

Concejal González dice deben seguir trabajando las chiquillas, esto es urgencia, lo demás se debe solucionar, tengo confianza que el municipio le va dar solución a los otros vecinos, así que apruebo

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy dice apruebo, dice esto es un tema de emprendimiento donde hay mujeres y familias involucradas, en ese sentido así como vamos en apoyo de los APR muchas veces también creo que se merecen lo mismo

Presidente Galleguillos dice cabe recordar que los APR no son empresa privada como Aguas del Valle o como Essco, son organizaciones sociales que viven de los mismos ingresos que paga la gente

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, González, Hernández y Godoy, más el voto a favor del presidente Galleguillos , la abstención de concejal Guzmán, se aprueba 4.1 Subvención Organización "Agrupación de Mujeres Emprendedoras Eco Futuro " por \$500.000. **Acuerdo N° 531**

Concejala Carmona dice principalmente darnos un poquito más de plazo, sé que el responsable de hacer la comisión es el concejal que la preside
Presidente Galleguillos dice la carta llegó hace un mes, la primera carta llegó antes

Concejala Carmona dice a veces usted nos convoca a Concejo, el correo llega el día viernes, la tabla llega el sábado, analizamos el día domingo,

tampoco tenemos mucho tiempo para revisar, me sorprende que no venga Totoralillo Norte, nos abstuvimos en esa votación porque hay un tema medio engorroso con los pescadores, terrenos, venía un informe en la carta que adjuntaron, porque hoy podrían venir igual considerados

Presidente Galleguillos dice pero si no existe la institución, aquí, a mí son ellas las que me presionan y me dicen Alcalde qué pasa con la solicitud, la organización no me han llamado, explicarle el tema, defender el tema o aclarar para que nuestra solicitud, si hubiéramos presentado la solicitud hoy día hubiéramos estado tal cual la semana pasada

Concejala Carmona dice pasa tema delicado en tema de propiedad de terreno, nunca he sido invitada a reuniones, ese día de acuerdo al proyecto era para colocar focos solares en el sector donde están ubicados Presidente Galleguillos dice lo han hecho anteriormente

Concejala Carmona dice lo que me llamó la atención de que ahí de acuerdo a informe de Contraloría por una denuncia que hubo deben hacer desalojo del sector, tienen un tema con abogado que le pagaron a un abogado

Presidente Galleguillos dice el tema del acta establece temas internos de la organización, la organización sigue constituida y está vigente, por tanto lo que la organización haga, sigamos viendo esto en puntos varios

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Modificación presupuestaria Área Municipal N° 16/2019 por \$10.601.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación obedece a lo siguiente se están disponiendo recursos disponibles de patentes mineras imputándolos a otras dos iniciativas, los 3 millones obedece al saldo compra ambulancia, los 6 millones se han ido ejecutando y ha ido quedando saldos, se está imputando a la compra de contenedores de basura que han sido muchas veces pedido por ustedes mismos y a suplementar el proyecto pozo APR Quebrada Honda, este proyecto se está financiando con recursos de Subdere, proyecto que se ha licitado 3 veces de 13 millones se ha licitado dos veces públicamente , una privada, luego se hizo invitación la verdad es que no tenemos oferentes porque todos manifiestan que los recursos están bajos, por tanto la única manera de poder salvar estos recursos y construir este pozo es suplementando recursos municipales

Concejala Carmona dice eso porque no se pensó antes de hacer trato directo con la empresa que se está adjudicando este proyecto

Presidente Galleguillos dice la licitación pública iba con 13 millones, la licitación privada obedece a la última instancia después de la privada, no pueden cambiar las condiciones antes de hacerla privada, lo que teníamos que hacer es suplementar y volver a licitar públicamente, porque las condiciones cambiaron

Concejal Alegría dice me metí al portal para tener la información, tal como lo hice con el acuerdo anterior, ahora en este caso no vi ninguna postulación de ninguna empresa o persona natural con respecto a este proyecto construcción pozo Quebrada Honda, esto nosotros aprobamos por 13 millones PMB Iral incorporación recursos en sesión 65 de septiembre el año pasado

Presidente Galleguillos dice son recursos 2018

Concejal Alegría dice el tema está me que no aparecieron interesados, después de dos licitaciones , por ley se puede hacer trato directo

Presidente Galleguillos dice primero licitación privada y después de eso trato directo

Concejal Alegría dice la consulta voy a recoger lo que decía la concejala Carmona, tomaron contacto, las personas le manifestaron que eran bajos los montos, la consulta es ¿se mantienen las condiciones del proyecto?

Presidente Galleguillos dice las ET siguen siendo las mismas, le voy a explicar porque este pozo es más caro, aquí se perforan 12 pulgadas pero el pozo tiene 8, entonces el espacio se debe llenar con gravilla, además el tubo del centro del pozo es de acero para que entre agua al pozo, se hizo así, este proyecto lo que pretende es generar un APR en Quebrada Honda, si el pozo no tiene las condiciones que DOH establece no va a hacer el proyecto siguiente, podríamos hacer un pozo chiquitito para ver si hay agua, entonces estamos haciendo al tiro un pozo como la DOH establece, con estas condiciones especiales las ET no van a cambiar nada, la profundidad sigue siendo 40 metros, 12 pulgadas, 8 pulgadas, gravilla, tubo de acero, etc.

Concejal Alegría dice con prueba de bombeo asunto físico, químico, meteorológico

Presidente Galleguillos dice lo que establece la licitación

Concejal Alegría dice para licitación privada, me imagino que estas personas que dijeron que los montos eran bajos van a ser considerados en la licitación privada

Presidente Galleguillos dice no podemos hacer licitación privada, porque las condiciones van a cambiar

Presidente Galleguillos dice nosotros ahora debemos volver a hacer licitación públicas

Concejala Carmona dice pasó licitación pública, pasó licitación privada, le correspondería trato directo, si al suplementar debe retrocederse patras, porque uno igual sospechoso que sea así, que no lo hicimos antes, ahora si lo hacemos por trato directo, que aparezcan después cosas chanchullas, es un decir

Presidente Galleguillos dice vuelve a licitación pública porque las condiciones originales del proyecto cambian, se retrotrae a licitación pública, como las condiciones económicas cambian van a aparecer oferentes, al momento de pedir trato directo pedimos cotizaciones suman a casi 20 millones, es un monto que a las empresas les van a interesar, ahora a propósito de, este año nos llegaron 72 millones para obras de agua potable, estamos esperando construir pozo para invertir en Quebrada Honda con la electrificación del pozo y sistema de bombeo que permita la acumulación de agua en un estanque de acumulación y que tenga carguío de camiones, lo más importante es electrificar el pozo que son casi dos kilómetros de línea y es lo que necesita el sistema, pero tenemos que tener agua primero, hicimos pruebas hidrogeológicas que hizo la DOH, existen pruebas de radiestesia que indican que debiera dar la capacidad suficiente para alimentar el pozo

En votación

Concejal Alegría dice ustedes conocen mi situación en Quebrada Honda , no soy miembro del comité de agua, pero eso no quita que pueda ser usuario en ese sentido me abstengo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González Aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, la abstención de concejal Alegría y Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Modificación presupuestaria Área Municipal N° 16/2019 por \$10.601.000. **Acuerdo N° 532**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Compromiso asumir costos operacionales y de Mantenimiento de Proyecto "Adquisición Clínica Veterinaria Móvil Comuna de La Higuera"

Presidente Galleguillos dice este proyecto se está postulando a la circular 33 es parte del programa PETRACA, obedece a tener clínica móvil para trasladarse por localidades, ese está postulando a la circular 33 donde tenemos camión basura, ambulancias, bus escolar , retroexcavadora, camión de bomberos, es el único fondo que permite postular este tipo de proyectos, obviamente este certificado de compromiso es el que siempre hemos hecho para cada uno de los proyectos que como uno va a ser dueño de este equipo

Concejala Carmona dice ¿los otros ya pasaron por acá?

Presidente Galleguillos dice los otros ya están con aprobación CORE, eso no creo que tenga mayor duda

Concejal Alegría dice la vez pasada esto fue rechazado por considerar que habían otras necesidades en nuestra realidad comunal del punto de vista social, relacionado con la salud, la sesión pasada tuvimos la participación de veterinaria acompañada de personal Subdere Regional, para entregar una copia de lo que es la ordenanza respecto de tema cuidado mascotas, ahí la señora Nohemí planteó este tema, se dijo que se había rechazado por lo que era prioridad tema salud de las personas más que los animales, ahora nuevamente se nos hace llegar, ese día se plantearon necesidades varias de tener canil, aprobar ordenanza, entregar un plan por parte de la veterinaria, aparte yo voy a fundamentar, mantener mi posición de rechazo porque creo que hay otras necesidades en la comuna, hoy traíamos a personas con muchas complicaciones de salud, hemos planteado necesidad de un pediatra por horas, hay una población infantil que debe ser nuestra primera preocupación

Presidente Galleguillos dice lamentablemente por el programa de Subdere que es Tenencia Responsable de Mascotas no se puede contratar un pediatra, estos son recursos externos

Concejal Alegría dice Alcalde no me confunda, porque estos son recursos municipales los que nos están pidiendo son 9 millones, me estoy refiriendo a esta disposición de esos recursos en lo que para mí es más prioritario, es una visión muy personal, valorizo lo que hizo la administración de poder entregar trabajo a las personas, que bien, pero creo que hay muchas necesidades más que atender esta situación

Presidente Galleguillos dice hoy existe una ley de Tenencia Responsable de Mascotas que nos obliga, hacerse cargo de las mascotas y la tenencia responsable

Concejal Alegría dice detrás suyo hay una foto de su presidente que dijo los niños primeros, no dijo animales, mascotas, hay ley tema ético y moral que debemos atender a nuestra población humana especialmente niños y adultos mayores, aquí se firmó acuerdo de programa adulto mejor

Presidente Galleguillos dice lo tengo súper claro, son carriles distintos, aquí hay que hacer de todo

Concejal Alegría dice argumento mi votación de rechazo,

Concejala Carmona dice mantengo mi rechazo

Concejala Guzmán dice rechazo por un compromiso más que nada que hicieron las personas la semana pasada de entregar el plan y más información, el compromiso de ellos fue enviarnos la información, no lo hicieron así que mantengo mi rechazo

Concejal González dice en esta mesa de Concejo se ha recalcado que hay que basarse en las leyes y cumplirlas, así que me voy a abocar a la ley y voy a aprobar por nuestros animales

Concejala Carmona dice me encanta su discurso, llevamos ocho años acá con el Alcalde y jamás le ha dado un terreno a los niños de la Teletón, usted dice cumplamos con las leyes, instalamos nuestra oficina de la discapacidad, me molesta Alcalde que usted tome esa posición con sarcasmo, cuando uno dice un rechazo, usted tiene sus prioridades y yo tengo las mías, para mi prioridad es salud, quiero un pediatra, que en el plan de Salud este año el Alcalde él lo proponga, porque él puede manejar su dotación, porque nosotros no aprobamos la dotación, es parte del plan, pero no somos considerados cuando se hace la dotación y ha pasado por años históricamente

Concejala Hernández dice pensando y viendo lo que se expuso en el Concejo la semana pasada por la veterinaria, encontré muy bueno el plan, basta de tener tantos animales en las calles, que son los primeros que llegan cuando se hace una actividad pública, para tomar conciencia y tener los animales en las casas, va a llegar a solucionar el tema de las enfermedades, lo que es los gatos, los perros, que deben tener sus operaciones como corresponde, voy a aprobar, porque soy una de las personas que no me gusta ver los animales en las calles

Concejala Carmona dice no hay canil

Concejala Hernández dice se dijo que era para tenencia responsable, entonces cada persona que tiene un perro y un gato debe hacerse responsable de sus mascotas y tenerlas en sus casas

Presidente Galleguillos dice una cosa esy lo otro es lo que la ley nos obliga

Concejal Godoy dice Alcalde vivo en una localidad en donde más reclamamos ahí que la gente va a botar perros, donde más reclamamos hay que se envenenan los perros, justo ayer le veíamos con vecinos, nos encontramos con dos personas bajando del Cerro de la Cruz y dejaron 8 perros botados, que hacemos frente a eso, no tenemos como regular, entonces hoy tenemos que partir por alguna lado, como es ley el municipio debe hacerse cargo también, el municipio es quien administra el territorio, a veces cuando suceden cosas por redes sociales lo primero embaucamos al municipio, por eso voy a aprobar para que vayamos cambiando en el futuro este tipo de cosas

Presidente Galleguillos dice yo también apruebo

Mario Pizarro dice no hemos hablado nunca de esa consulta que hicieron nuestro Director de Control y nuestro Administrador Municipal, siempre estuvo la duda en nuestro proceder respecto de la votación del Alcalde, de cuando vota y en qué momento vota, hechas las consultas a Contraloría, el Alcalde vota igual que un concejal en el mismo momento, por eso hoy el Alcalde expresa su votación como un séptimo voto que viene a sumarse a los de los seis concejales

Presidente Galleguillos dice si hubiera un empate corremos con el sistema anterior de repetir la votación y si es necesario llamar a sesión extraordinaria

Mario Pizarro dice por ejemplo en esta votación hay 6 votos y el séptimo de Alcalde voto marca la diferencia

Concejala Carmona dice eso dónde lo dice, nos pueden entregar copia de eso

Concejal Alegría dice lo que usted dice me parece totalmente dudoso, porque si usted va a afirmar eso debe traer el respaldo, porque aquí siempre se ha hecho de esta forma, yo cuestioné el artículo 45, no se hizo segunda votación como se había hecho siempre, porque aquí se han prometido muchas cosas, usted dice hay jurisprudencia y jamás ha llegado ese respaldo acá, si usted dice en la administración pública todo debe ser todo por escrito, lo que usted expresa no me significa nada porque tiene que tener el respaldo para que cada uno de nosotros tenga la información

Presidente Galleguillos dice lo vamos a pedir por escrito

Mario Pizarro dice se requirió por el municipio la interpretación de la Contraloría

Con los votos a favor de los concejales González, Hernández y Godoy, con los votos en contra de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, más el voto a favor del presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Compromiso asumir costos operacionales y de Mantención de Proyecto "Adquisición Clínica Veterinaria Móvil Comuna de La Higuera".

Acuerdo N° 533

Se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento punto N°4 de la tabla Entrega de Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice hoy en la tarde va a haber una actividad de inicio de obras de pavimentación en Caleta Hornos, la empresa ya está instalada trabajando en el trazado de las calles para lo que va a ser la segunda etapa de pavimentación en la localidad, a las cinco es la actividad con el Director del SERVIU, es frente al Centro de Madres; mañana a las once hay una certificación de curso de soldadura que se realizó en El Trapiche; hay una invitación para el día del Campesino es el viernes en Vicuña es en el Parque San Isidro comienza a las 10 de la mañana; también comentarles que hace unos días estuve en la Intendencia y me hicieron llegar la copia del oficio conductor del convenio mandato para la Reposición de las ambulancias que el Intendente le hace llegar al Director de Servicio de Salud para la firma, lo que es el conducto regular para que el Servicio pueda o licitar o comprar por convenio marco las ambulancias, de igual manera en el oficio se establece que también se envía el convenio mandato para el proyecto de Reposición Posta de Salud de Caleta Hornos; también tengo información que desde la Intendencia ya emanó el oficio que envía el Intendente al Director Regional de Vialidad el convenio mandato para ejecutar obra conservación Ruta D-190 tramo uno que es el camino a Chungungo hasta Totoralillo Norte, proyecto financiado pro Gobierno Regional, pero ejecutado por Dirección de Vialidad, no es proyecto nuestro, son obras que va a ejecutarse acá en la comuna

Concejal Alegría dice esto me confunde, este proyecto es pavimentación tal como Punta de Choros, porque anteriormente se había hablado de mantención que es el contrato global que tiene Bitumix

Concejal Godoy dice eso se hizo

Presidente Galleguillos dice la conservación es parte de la mantención permanente que se hace dos o tres veces al año en los caminos, esto es pavimentación

Concejal Alegría dice eso ya se hizo lo de la mantención

Concejal Godoy dice ya se hizo, no tiene ni un mes terminado y ya necesita otra manito

Presidente Galleguillos dice si porque con las garuas, por eso la solución definitiva es pavimentación que ya está para la firma del director, este proyecto debiera estarse licitando en Octubre, en el mejor de los casos

Concejala Guzmán dice aprovechando las consultas, ese oficio que menciona usted ¿llegó acá?

Presidente Galleguillos dice no, no va a llegar tampoco

Concejala Guzmán dice lo que pasa es que consulté el viernes con el Director directamente , haciendo seguimiento, porque el convenio mandato se ha demorado más de dos meses

Presidente Galleguillos dice estaba en toma de razón en Contraloría

Concejala Guzmán dice dentro de mi conocimiento o desconocimiento cuando está listo eso se tiene que enviar al Director de Vialidad firmado por el seremi y la Intendenta

Presidente Galleguillos dice Director de Vialidad y vuelve a Intendencia lo firma la Intendenta

Concejala Guzmán dice yo llamé hace dos días y aun no llegaba, la gente de Chungungo tenía confusión, confusión también relevante a la información que yo he tenido, bueno todavía no llega a Vialidad, la misma empresa es la que está licitando, o va a participar de la licitación?

Presidente Galleguillos dice no tengo idea

Concejala Guzmán dice por eso mi consulta, porque la empresa fue a una reunión a Chungungo donde confunde a la gente, donde la gente pregunta y yo no les voy a poder mentir dentro de los conocimientos que puedo adquirir o informarme, la empresa mencionaba que ellos ya estaban trabajando con la pavimentación definitiva y que iban a empezar de Chungungo a Totoralillo, que iba a ser al revés el proceso y que ellos ya estaban licitados, por eso yo decía que eran dos cosas diferentes porque al final es empresa que tiene licitación por el convenio global y la obra por los 2000 millones de pesos era otra cosa, entonces la empresa dice una cosa y la obra es otra cosa, pero si es la empresa que mantiene el camino,

por eso era mi consulta, el día viernes y el Director me informaba que todavía no llegaba a sus manos

Presidente Galleguillos dice el camino a Chungungo son 27 km, se va a partir en dos obras, una de 16 kilómetros y otra de 11 kilómetros, la primera parte se va hacer por proyecto de gobierno regional que es la que se fue a Contraloría y es la que se va a licitar en Octubre, cuando fuimos a Chungungo con director de Vialidad le dijimos a la gente que se iba a hacer este tramo primero y terminándose se iba a hacer la segunda parte, la segunda parte se iba hacer a través del contrato de Conservación Global que ya está licitado y adjudicado hace dos años, el contrato de conservación global fue licitado hace dos años, pero establece la mantención de todos los caminos de la provincia de Elqui, no establece pavimento, los recursos de pavimento se van a incorporar aquí en este contrato, este camino, esta obra iba a empezar en un año y medio más, después de esta, el tema es que la empresa lo adelantó y lo va a hacer ahora, entonces lo más probable es que estén las dos ejecutándose al mismo tiempo ejecutándose, el tema es que el camino completo va a estar listo en un año más se va hacer todo altiro

Concejala Guzmán dice al final la información que tengo es de los 16 kilómetros del Gobierno Regional, lo que no tenía es la información y ahí estaba el cuestionamiento, porque no tenía la información de ese convenio

Presidente Galleguillos dice tiene que preguntarme Rosita

Concejala Guzmán dice aparte de preguntar también es bueno que lo mencione

Presidente Galleguillos dice además estoy entregando la información a todos, para que todos la sepan, no es que se haya licitado el camino, lo que se licitó fue la conservación global, si me preguntan si Bitumix va a postular cuando esto se licite, lo más probable es que sí porque ya están instaladas, van a evitarse costos operacionales importantes porque ya están instalados

Concejala Alegría dice ¿puede hacerlo?

Presidente Galleguillos dice tengo entendido que sí, son contratos distintos, esto es Vialidad

Concejala Guzmán dice no tenía la información de los acuerdos de los 11 kilómetros supuestamente, supuestamente que se dio en la reunión donde participaron los colegas, lo importante es que esos recursos que no los teníamos en esa reunión, entonces quede como en blanco en esa parte,

cuando hablaban que iban a empezar a trabajar desde Chungungo para acá, ahora me calza y se entiende y le agradezco la información, así todos manejamos esto

Presidente Galleguillos dice además de eso en el transcurso de ambas obras se va a pavimentar el acceso a la Caleta de Totoralillo Norte, de ahí vamos por Quebrada Honda

Concejal Alegría dice ¿hasta qué sector?

Presidente Galleguillos dice hasta donde están los huertos forrajeros, eso es Rosita, el otro día hablé con la presidenta de la junta de vecinos y le expliqué un poco, porque no tenía muy claro el tema

Concejala Guzmán dice una persona me dice, ellos dicen que se van a demorar cuatro años más en pavimentar la carretera

Presidente Galleguillos dice vamos a hacer una nueva reunión informativa, porque Bitumix vino para acá para ver de donde podían sacar material, hicimos la identificación de los terrenos y los únicos terrenos disponibles son de la CAP o CMP , tuvieron reunión el lunes pasado y le manifestaron los puntos de donde podrían extraer, la compañía está viendo y evaluando si es posible o no, hay que ver si se va a hacer camino alternativo o el acceso va a ser por El Tofo, mantención que ellos mismos tienen la obligación de hacer, ellos se harían cargo de mantener el camino en buenas condiciones mientras dure la obra

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N°5 de la tabla Varios

Concejal Alegría dice preguntar ¿por la subvención a bomberos cuándo se tramita?

Presidente Galleguillos dice le voy a explicar, el tema de bomberos es que el decreto que establece la subvención del año pasado para equipamiento, porque el mayor gasto fue en equipamiento ropa botas guantes y en el decreto no dice claramente equipamiento para los funcionarios, fue observado por la dirección de control, donde dice de libre disposición es interpretativo, pero si para tema de bomberos, ahora si bomberos hubiera comprado refrigerador, living, se debería decir que no corresponde, pero no, de hecho son los trajes salmones que usaron 21 de mayo, estamos salvando eso y lo vamos a pasarlo el próximo concejo

Concejala Carmona dice ¿va ser el monto que están pidiendo?, porque le quedan 4 meses para ejecutar, mejor le damos menos cantidad

Presidente Galleguillos dice le pediré al súper que venga al Concejo a hacer rendición, también nos podría decir en que va a ocupar la nueva subvención, tengo entendido que eso lo tenemos agendado justamente por la pega de José (Molina) para el lunes 2

Concejal Alegría dice reiterar lo que había dicho anteriormente respecto de la solicitud de comodato de la sede Junta de Vecinos Punta de Choros

Presidente Galleguillos dice está la carta, ya don Efraín

Concejal Alegría dice preguntar por tema de la ayuda que se entregó a los crianceros, me han llamado algunas personas dicen que no fueron considerados, por ejemplo en el caso bien específico de Leandro Díaz

Presidente Galleguillos dice esa ayuda es del Indap, ellos dijeron Alcalde tenemos 1200 sacos y necesitamos solamente 120 crianceros para mañana, ellos a su vez venían con listado con los 120, ellos establecieron el listado, todos los que quedaron pendientes quedaron para entrega pendiente

Concejal González dice hice las mismas consultas porque gente me llamó, lo que me dice Daniela es que como fue de un día para otro esa ayuda, pescó la lista de la última ayuda que se dio en febrero y esa lista la trajo nuevamente para acá

Concejala Carmona dice cuando pregunté por wasap al Alcalde me dijo que fue la señora Inés

Concejal González dice pregunté a Daniela y me dice que Indap trajo la lista

Presidente Galleguillos da lectura a correo de Indap sobre entrega de bonos, incentivo emergencia agropecuario, faltó para veinte crianceros , Leandro Díaz entre ellos, además indica que los crianceros que no venían en listado se le han entregado postulaciones y hemos estado sacando más postulaciones, esto fue el Jueves de la semana pasada que significa eso, el Indap debe llegar con los 200 sacos que faltan y no han llegado, entre ellos está Leandro, además se están inscribiendo más

Concejal Alegría dice ¿se va corregir la entrega que correspondía realmente a la necesidad?

Presidente Galleguillos dice se va entregar, esa es una entrega, hay una segunda ayuda que viene de parte del Gobierno Regional, donde dice que vamos a contar con 74 millones para compra insumos forrajes y copas

de agua y esa plata aun no llega, ahí también viene Leandro, vienen 247 en el listado

Concejala Carmona dice ¿quién está haciendo seguimiento a quienes les falta que le llegue la ayuda de Indap?

Presidente Galleguillos dice Daniela

Concejal González dice hay personas que no entienden que cuando se hacen usuarios, inscriben en Indap ellos pasan al tiro a ser beneficiario de todo lo que llega y no po

Presidente Galleguillos dice en Indap hay dos condiciones una ser usuario Indap, la otra es estar en el programa Prodesal, todos pueden ser usuarios, de hecho tenemos 200 usuarios, pero en el programa solo tenemos 160, la ayuda era para los usuarios indistintamente si estaban en el programa Prodesal, ahora dentro de los 120 iniciales eran los del programa, porque por ejemplo los niños de Prodesal si hay un usuario Indap que no es Prodesal ellos no tienen ninguna obligación de atenderlo, pero lo hacen igual, en estricto rigor no es parte de su función, por ejemplo el fin de semana había rodeo de burros, la función de Daniel está específica en 60 usuarios, le dije si podía ir y fue con insumos para atender, no le corresponde, pero lo hacen igual

Concejal Alegría dice esa actividad la hacía la Comunidad de Los Choros

Presidente Galleguillos dice el Club de Huasos

Concejal Alegría dice la ley establece que todos los comuneros y aquí tenemos tres comunidades agrícolas tienen todos los beneficios a través de Indap y del SAG, son usuarios

Presidente Galleguillos dice algunos sí, pero Indap no coloca incentivos veterinarios para los burros

Concejala Carmona dice lo importante Alcalde, la gente que se va de la comuna por tema pastaje para los animales, ellos siguen siendo crianceros, siguen siendo habitantes, son votantes, tienen registro social de hogares acá, no pierden su calidad de vecinos, hablo por Norma Peralta y Luis Castillo

Presidente Galleguillos dice las condiciones del programa Prodesal las establece Indap, no nosotros, si un criancero se va a Combarbalá, ¿qué quiere que lo vayan a atender allá?, no se puede, el programa es territorial, la condición de usuario Indap no la pierde, eso es lo que pasó con la Norma, pero ella no pierde su condición de usuario, cuando hemos tenido que prestarle ayuda como municipio se ha hecho

Concejal Alegría dice el último punto tiene relación con tema Quebrada Honda, averiguando en sesión ordinaria 668 del 24 de enero de 2018 el CORE determinó aporte focalizado en Quebrada Honda por 90 millones de pesos, en consulta dicen que esos recursos se destinaron a otra comuna, me alegra que vengan 72 millones, pero ¿qué pasó con esas platas?

Presidente Galleguillos dice el mismo Gobierno Regional, fue acuerdo de CORE, pero nunca se entregaron esas platas, cuando tuvimos reunión en DOH junto con encargado de emergencia se estableció que mientras no hubiera fuente que asegurara recursos hídricos no se iba a hacer ningún tipo de obra, recuerde que este IRAL con el que vamos a hacer el pozo es del año pasado, entonces decidimos nosotros que nos vamos a hacer cargo de demostrar que hay agua, esos fueron recursos de emergencia, según tengo entendido que no se entregaron a ninguna comuna, era para APR artesanales

Concejal Alegría dice se habla de 1670 millones que se distribuyeron

Presidente Galleguillos dice en papel

Concejala Carmona dice ¿nunca reclamó eso?

Presidente Galleguillos dice sí, por eso estamos invirtiendo todo el PMU IRAL en Quebrada Honda

Concejal Alegría dice ¿el informe del radiestesista no le sirvió?

Presidente Galleguillos dice no

Concejal Alegría dice ellos como autoridades no pueden dar fe de lo que hace un radiestesista, porque no es un sistema que este validado

Presidente Galleguillos dice pero hay informes hidrogeológicos que así lo indican, en el sector siempre determinó que había agua, porque había otro que decía que había mas

Concejal Alegría dice una prospección falló

Presidente Galleguillos dice el informe hidrogeológico decía que había más acá que allá arriba, de perforo acá, pero nunca se destinaron recursos

Concejal Alegría dice este pozo es nuevo

Presidente Galleguillos dice está al lado como a 15 metros, Jorge recorrió la quebrada y la atravesó con las varillas y en todas partes marcó la línea de agua

Concejal Alegría dice tengo referencia que uno de los mejores radiestesistas que hay en la región es Nicolás Matte, nosotros hicimos como comunidad un retrospección y arrojó un lugar que entregamos a

Gobierno Regional las coordenadas UTM, incluso este señor ubica también la profundidad del agua, ojalá que esto pueda dar resultados

Presidente Galleguillos dice eso con 2 litros por segundo lo hacemos

Concejala Carmona dice preguntar por tema actividad Día del Niño que usted se había comprometido que se iba a hacer después de la fecha oficial porque los costos eran más baratos, además si habían autorizaciones para fonda, o se estaba trabajando en tema de resguardar seguridad de nuestros vecinos para fiestas patrias, al final nunca me respondió, le pregunto a usted ahora, ¿cuántas fondas son más menos las que se van a tener?

Presidente Galleguillos dice hay un tema con respecto a actividades del Día del Niño se van a canalizar por las escuelas, las actividades de los niños y para los niños se van a hacer este viernes en las escuelas, porque ahí están los niños, hay varios que se hicieron y nosotros prestamos ayuda y cooperaciones, se va a cerrar el Mes del Niño el viernes 30, se van a hacer actividades recreativas en las escuelas como cierre del mes del Niño; con respecto a fondas tenemos tres permisos hasta el momento , uno acá en La Higuera y dos en la Pampilla

Concejala Carmona dice no le puedo creer, primera vez que habrían dos en la Pampilla, ¿ y en los otros pueblos?

Presidente Galleguillos dice hasta el momento no ha llegado nada oficial, el año pasado hubo una en Los Choros fue como una Kermes, había permiso y de todo

Concejala Carmona dice ¿ninguna organización ha solicitado aporte?, o está trabajando algún programa de fiestas patrias, ni siquiera para la ornamentación de las calles, cero incentivo de parte de los mismos vecinos
Concejala Hernández dice en Chungungo están las dos juntas de vecinos trabajando unidos, están haciendo banderolas

Presidente Galleguillos dice nosotros en Chungungo lo que hacemos el día 18 en la noche ellos hacen un concurso de cueca, llevamos grupo folclórico, ha sido bien atractivo los últimos años

Concejala Guzmán dice ellos tienen una comisión, están súper unidos, Chungungo igual ha solicitado súper pocas cosas, no sé si se ha dado cuenta el trabajo bien comunado, la misma gente se está uniendo, está participando

Presidente Galleguillos dice de hecho Fondeve están postulando un espacio para tener los contenedores de basura entre las dos juntas de vecinos, el año pasado se unieron y pintaron la plaza

Concejala Guzmán dice yo la verdad de las cosas fue trabajo que tuve más local de unir

Presidente Galleguillos dice una vez hicimos una actividad en la Pampilla pal 18, yo aproveché que andaban los Llaneros de la Frontera por acá en Ovalle y los traje un día en la tarde a las carreras, me cobraron súper barato, fue extraordinario, pero me generó más drama, como había una ramada ahí que funcionan, comenzaron a tocar los Llaneros y todos se fueron y dejaron la ramada vacía, pasa que si nosotros hacemos actividad pública, vamos a matar la actividad que el particular hace, no puedo hacer fiesta en la plaza si hay una ramada al lado, lo que sí quiero contarles en Chungungo hay programa pro empleo Conaf y lo primero que se va hacer es limpiar terreno de la Pampilla

Concejala Carmona dice quiero dar un pase a mi colega

Concejal Alegría dice solamente respecto a que me consultan si la veterinaria para vacunar a los animales está facultada para cobrar

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que el programa no establece insumos, ese cobro no es para ella es para la compra y reposición de los mismos insumos, lo que se está cobrando vale más de 3000 mil pesos

Concejal Alegría dice es para poder aclarar esas cosas

Concejala Carmona dice ¿cómo ingresan esos recursos al municipio?

Presidente Galleguillos dice cómo deben ingresar

Concejala Guzmán dice retomando la información que estaba entregando recién sobre los 20 cupos de empleo que tiene Conaf, antes era como administrado por ellos mismos, ahora por lo que me explicaba don Pedro que es el supervisor de todo este programa, él me mencionaba que los 20 cupos los habían canalizado, ahí me mencionaba que estaban antes los 11 cupos de Caleta Hornos

Presidente Galleguillos dice ese programa es territorial se hizo en Caleta Hornos y ahora se va a hacer en Chungungo, justamente elegimos a Chungungo pensando en usted

Concejala Guzmán dice usted sabe que hemos trabajado en la mesa de Municipios Rurales del Norte Chico con todos los concejales y Alcaldes de la región, el tema que nos preocupaba y se dio fueron el proempleo, que también se canalizó y son 20 cupos y nos favorece a nosotros, no contentos los colegas por la distribución, otros no tuvieron, otros tuvieron menos, pero fue bajando, ahora son 200 a nivel de la región, pero ha sido un trabajo en el CORE, el Gobierno Regional, por el Ministro y todos los Alcaldes y yo que los represento a ustedes, este es uno de los logros, que a

lo mejor no es la solución definitiva, pero se pudo mantener de aquí hasta diciembre, se mantiene financiado por DIPRES, la idea es que sea un programa financiado por el Estado; Alcalde el pago de beca municipal de educación, la segunda cuota está pensado entregarla

Presidente Galleguillos dice se pagan el día 5, tengo entendido que este mes no se pagó porque estamos a la espera que los estudiantes actualicen la información

Concejala Guzmán dice Alcalde el pago de Municipios Rurales que se debe, lamentablemente quedamos afuera de participar, yo era una de las interesadas en participar dentro de la directiva, que las elecciones son el 6 de septiembre, había manifestado mi interés, quedamos afuera porque no se pudo cancelar la cuota

Presidente Galleguillos dice es por tema prioridades, tenemos un par de patentes comerciales caídas y JPL ha recaudado menos de lo presupuestado, lo ideal no es no pagar, pero tenemos que recuperar los ingresos para poder

Concejala Guzmán dice considerando la deuda de otros municipios hay que considerar igual que es menor; lo último voy a tomar dos temas que me interesa mucho tomar, cuando solicité intervenir el punto de la subvención que está solicitando ECO FUTURO también recojo la opinión de mis colegas de enseñar a la agrupación, mencionaba la señora Alicia dice que son 10 personas, dice que están trabajando 7 y en el año trabajan casi 2 por poca demanda de turismo, pero se han mantenido, a lo mejor esto mismo les ayuda a enseñarles que se preparen porque hay algunos problemas

Presidente Galleguillos dice yo que conozco a las niñas, Eco Futuro es una organización que maneja ingresos, pero el local donde funciona es de propiedad municipal y han tenido bastante mejoras desde el inicio, tiene techo nuevo, sistema eléctrico, ventanales que dan hacia el mar que antes no tenían y todo se ha ido haciendo con aportes propios y proyectos, por ejemplo la techumbre y el galpón que se hizo fue con un proyecto CORFO al que nosotros lo postulamos, pero ellos tenía que colocar el 50% del proyecto, ha habido inversión por parte de ellas para ir mejorando las condiciones

Concejala González dice entiendo la posición suya igual, pero lo que entiendo porque las conozco, es que hay muchas propietarias de los locales, ellas contratan personas para que les cocinen y garzonear, entonces en tiempo malo no van a contratar si no van a tener las lucas, fui

una vez al local de señora Alicia y me decía que era el único que había pasado y eran las cuatro de la tarde, hay harta competencia

Concejala Guzmán dice para terminar, con la presencia de colega Marcelo Godoy, voy a tomar un tema un poco sensible para usted, pero necesito tomarlo, dejar que la participación que he tenido en algunas reuniones que me han invitado del Comité Mar y Tierra, lo menciono porque este fue un rechazo de nosotros no aprobamos la solicitud de subvención por la información que estaba entregando en una acta y la preocupación que tienen los pobladores de poder subsanar y que todos sean favorecidos, he participado en esa reunión, solamente quiero decir que no he intervenido en absoluto su trabajo, porque los he ido conociendo, me han invitado, hace poco tuvimos reunión con la Seremi y diputado Francisco Eguiguren, no hay ninguna mal intencionalidad, porque me hicieron algunas consultas que a lo mejor yo podía estar haciendo alguna demanda, alguna presentación que no es correcto, solo he estado presente como concejala como invitada, porque me han pedido el apoyo, más que nada dejar esclarecido Alcalde ese tema, porque no quiero que hayan malas interpretaciones a un trabajo porque uno solo participa como autoridad comunal, uno va a escuchar, he participado, acá lo único que se requiere es la mejora de una preocupación que tiene la población de subsanar su problema que es territorial, es lo que entiendo

Concejal González dice tenía doce puntos varios, pero ya hice las consultas y resolví los temas

Concejala Hernández dice tenía solamente uno la vez pasada, voy a hacer la consulta si se hizo, que cuando hubo el eclipse se sacó la malla y andaba botada y los chicos me preguntaron, le dije a don Carlos

Presidente Galleguillos dice el Víctor estaba trabajando en ello, le vamos a hacer mantención a la cancha, mantención grande, van a colocar la malla hasta que venga el tractor, por eso no se había colocado, pero el hecho de no colocar la malla no significa que la cancha no se pueda usar
Concejala Hernández dice andaba la malla botada

Presidente Galleguillos dice no es la malla del arco, es la red que esta atrás
Concejal Godoy dice tengo dos puntos, dos cosas acaban de hablar tema pavimentación en Caleta Hornos, varias veces he planteado el tema de lomos de toros, porque a pesar de todo digan lo que digan que nos entregan una licencia de conducir, que nos enseñan la Ley de Tránsito pero no todos somos iguales, hay conductores y conductores, una de las

maneras de proteger a la comunidad es ver tema de lomo de toro y estamos a tiempo

Presidente Galleguillos dice el proyecto pavimentación participativa no lo contempla, lo que debemos hacer nosotros es hacer la inversión municipal, no fue el caso de Los Choros porque la ruta es un camino enrolado de Vialidad, incluso los caminos interiores

Concejal Godoy dice se pueden hacer esos de goma que van apernados, porque hoy vamos a tener casi la mitad del pueblo pavimentado, si con 300 metros corrían imagínese ahora va a parecer verdadera pista de carreras, es un tema a considerar en ese sentido

Presidente Galleguillos dice debemos generar la iniciativa de recurso municipal, porque tampoco hay algún fondo que nos permita hacer, la responsabilidad de las calles son nuestras, se debe hacer con recurso municipal, la responsabilidad es nuestra

Concejal Godoy dice tengo entendido que Serviu ha financiado la instalación de lomos de toro de goma

Presidente Galleguillos dice en la tarde en la actividad conversémoslo con el Serviu, si existe alguna fuente, fórmula, vía, que nos permita colocar lomos de toro en Caleta Hornos

Concejal Godoy dice no solo en Caleta veámoslo en La Higuera también

Presidente Galleguillos dice acá en el alcantarillado hay recursos que la gente paga por las casetas 3 UF y deben usarse en obras públicas dentro del proyecto, ahí tenemos un recurso para considerarlo

Concejala Carmona dice poder considerar más metros de pavimentación

Presidente Galleguillos dice después del alcantarillado hay que hacer los proyectos de pavimentación participativa, ahora vamos a licitar Trapiche, Punta de Choros, La Higuera se van a pavimentar varias calles, pero el resto de las calles pueden optar a la pavimentación participativa, hay que formar Comités, el primer proyecto de Caleta fue de 700 metros 7 cuadras, Caleta II también 700 metros, Trapiche 700 metros, ahora el Serviu dijo que debían ser más acotados a 80 millones de pesos y eso da como 200 a 250 metros, donde un día levantamos un proyecto, vamos a tener que hacerlo con comités más chicos por pasajes o calles

Concejala Carmona dice no es malo

Presidente Galleguillos dice piensa que Trapiche son 1400 metros total y con un solo proyecto abarcamos 700 metros, ahora vamos a postular la calle 10 de Caleta Hornos, tenemos listo el diseño

Concejal Godoy dice ¿qué pasa con los letreros de la basura?

Presidente Galleguillos dice mea culpa, la instrucción está dada, pero no se han instalado, el hecho de que no se hayan instalado no quiere decir que no estemos haciendo nada

Concejal Godoy dice entre nosotros como autoridades responsables de la administración podemos entendernos, pero la comunidad no lo entiende así, en ese tipo de cosas cuando uno se compromete en las reuniones con los vecinos, eso de los letreros vamos a cumplir como tres años en dos meses más, nos demoramos como dos años en redactar la ordenanza, llevamos un año mandando a hacer los letreros, lo que pasa es que por ejemplo la ruta D190 se ve bonita cuando la terminan de arreglar y la gente va botando la basura, lo que es Caleta Hornos hoy los focos de basura alrededor de la localidad han ido aumentando, a veces han llegado camionetas de afuera a botar basura al sector de La Despensa, los cabros que hacen parapente han peleado harto y me han llamado, no tenemos ninguna cosa legal, estando con la ordenanza tenemos otra herramienta para defender el territorio, hay uno que es muy cercano, cerca de Carlos Vergara "Calile" hay un basural gigante, el municipio mando máquinas lo saco todo y ahora nuevamente está lleno de basura

Concejal González dice quisiera hacer la pregunta, ¿esta ordenanza ya la tiene Carabineros?, ¿se les ha dado a conocer?

Presidente Galleguillos dice no

Concejala Guzmán dice mi consulta las juntas de vecinos con esta ordenanza ¿ellos pueden mandar a hacer letreros?, así como el trabajo que se está haciendo en Chungungo ellos podrían mandar a hacer algo

Presidente Galleguillos dice hay que hacer un trabajo con los juntas de vecinos para explicarles cómo funciona la ordenanza, el hecho de tener una ordenanza no significa que la gente va a dejar de botar basura, el tema es como hacemos fiscalización social entre todos, puedo ir con esa foto al Tribunal y denunciarlo, porque eso se hace en el Juzgado Policía Local, es que es nuevo, hay marcha blanca, hay que establecer lugares, porque son espacios públicos, los terrenos de los que habla el Marcelo no son públicos, por ejemplo al lado del cementerio no son públicos, hay que ver hasta dónde nos permite la ordenanza actual, porque si en mi terreno que es mi propiedad quiero dejar basura, le vamos a dar una vuelta

Concejal Godoy dice ha existido la voluntad de la administración de crear un punto verde en la comuna, donde se recoja a través de reciclaje lo que es vidrio, plástico

Presidente Galleguillos dice una vez lo intentamos hacer con Coaniquem, el tema es que es muy caro venir a buscar a La Higuera ese material, porque esas cosas se venden y debe haber una rentabilidad, insisto la mayoría de los basurales están ahí por responsabilidad de la misma gente, un letrero no va a cambiar la historia, quizá la va a reducir, va a generar un pago de ingresos municipales por pago de multas, pero no las va a eliminar

Concejal Guzmán dice solamente se me quedó algo en el tintero por solicitud de la señora Juanita Osorio , ver la posibilidad de considerar ampliación de alumbrado del sector "La Llanquita", ella me llamó y fui a ver porque me hablaba y no entendía mucho y le dije que iba a ir al sector Presidente Galleguillos dice ya está instruido, el poste de ella tiene complicación, el poste se va rajar porque es muy antiguo, le van a colocar el farol con una abrazadera; contarles que el día 7 Campeonato Regional Adulto Mayor en Escuela del Trapiche, ese mismo día en la mañana estamos preparando la inauguración de pérgola comunitaria, con actividad que se llama la "Fonda Blanca" que lo desarrolla el grupo ecológico de Cesfam, fonda debe ser libre de alcohol y de drogas, a las 11 de la mañana es la inauguración, después de eso a las 15:00 sería el de cueca, nosotros recibimos a las parejas participantes y a los delegados de las comunas con almuerzo no a todo el público

Presidente Galleguillos dice sesiones Septiembre 2, 9 y 30

Concejala Carmona dice antes que cierre quiero comentarles que el jueves pasado y afortunadamente agradecer que el sistema de salud funcionó el jueves cuando se enfermó mi tío Lorenzo Fábrega en el sector de la majada del Guanaco, traslado que fue interceptado por SAMU , acudió paramédico don Mario Cortés, conductor Manuel Orrego, como gesto de parte mía ponerle una felicitación, lo que si el camino hacia allá no sé si son caminos enrolados, pero requiere mantención, como municipio ver la posibilidad, camino está de acceso de poder llegar, pero por urgencia no, quiero agradecer y reconocer que gracias a Dios ese día se contaba con ambulancia y pudo funcionar el tema de la red de salud, a él le dio tema bastante delicado, de hecho está hospitalizado en Hospital de La Serena, él lo único que recuerda, dice que no recuerda como lo trajeron, dice que empezó a sentir calor y empezó a tomar agua, él empezó a sacarse la ropa y hasta ahí se acuerda , él se enfermó de día Presidente Galleguillos dice ¿quién aviso?

Concejala Carmona dice se da la coincidencia que lo llamó un caballero y el no podía hablar, él lo llamó y cuando trató de contestar no se le entendía nada, el llamó a mi tía, llamó la hija, no se le entendía lo que hablaba y de ahí llamaron a Glenda, los primeros en llegar fueron los funcionarios de salud, él estaba muy asustado como que había visto algo , muy tenso, muy engarrotado, estaba en el piso, dijo don Mario qué primera vez que se terció con algo así, dicen que estaba en el piso, pero Gracias a Dios él está mejor y está vivo

Presidente Galleguillos dice bueno concejala que bueno que no sea necesariamente un reclamo, que bueno que la red funciona, es la pega hacer lo que se hizo, es la obligación, pero las condiciones de lejanía, tener vehículo y personal disponible a esa hora y en esas condiciones

Siendo las 13,32 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL